



LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

004 U

17 octubre de 2018.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Ramírez Bedolla

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Adrián López Solís

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Jorge Luis López Chávez

Secretario General de Servicios Parlamentarios

Lic. Adriana Zamudio Martínez

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Andrés García Rosales

Director de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.*

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO CABRERA HERMOSILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Integrantes de la Mesa Directiva.
Compañeras diputadas y
compañeros diputados.
Amigos de los medios de comunicación.
Personas que nos acompañan:

La que suscribe, María del Refugio Cabrera Hermosillo, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 8º fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar *Posicionamiento en relación con el "Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama"* al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

¡El cáncer de mama no distingue género, edad o posición económica; revisarnos, sin duda, es nuestra mejor opción!

Para la Organización Mundial de la Salud, el próximo 19 de octubre de este 2018 se celebra el *Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama*, con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más las mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

El cáncer de mama constituye en México desde el año 2006 la primera causa de muerte en la población femenina desde muy temprana edad. Actualmente en nuestro país el cáncer de mama es un gran problema de salud, ya que con el tiempo el número de casos se ha incrementado y cada vez es más frecuente en la mujer mexicana, de manera que cada dos horas una mujer mexicana muere a causa de esta enfermedad.

Es importante destacar que la detección precoz a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos de cáncer de mama sigue siendo la piedra angular de la lucha contra este mal.

El pasado 4 de febrero se celebró el *Día Mundial Contra el Cáncer*, es por eso que en este día, como Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, hago un exhorto a mis compañeras y compañeros diputados para sumar esfuerzos y emprender las acciones necesarias que como Poder Legislativo nos corresponde.

Octubre es declarado como el Mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama; este tumor maligno tiene una tasa de curación elevada cuando se detecta de forma temprana y se trata adecuadamente, por lo que es importante conocer sus signos, síntomas y practicar continuamente nuestro tacto personal.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud, cada año se producen 1.38 millones de nuevos casos y 458 mil muertes por esta enfermedad.

Este padecimiento es el más frecuente entre las mujeres y su incidencia ha aumentado durante los últimos años. La Organización Mundial de la Salud declaró que la mayoría de las muertes se producen debido a la falta de sensibilización sobre la detección temprana y los obstáculos de acceso a los servicios de salud.

De acuerdo con datos del INEGI, en México el cáncer de mama es el principal tumor que presentó el 30.9 por ciento, por lo tanto, es el de mayor presencia en la población mexicana de 20 años y más.

En 2012, de cada 100 fallecimientos por tumores malignos en mujeres de este grupo de edad, 15 son por cáncer de mama.

La Organización Mundial de la Salud fomenta los programas integrales contra este padecimiento como parte de los planes contra el cáncer, las estrategias recomendadas de detección temprana significa encontrar una enfermedad antes de que sea demasiado tarde.

Durante este mes de octubre se desarrollan actividades en toda la República Mexicana que buscan la participación social orientada a tomar conciencia, a fomentar la corresponsabilidad de las mujeres, de su familia y su comunidad en el cuidado de su salud e identificar y valorar factores de riesgo así como promover estilos de vida saludables que son fundamentales en esta lucha.

La Secretaría de Salud en el Estado, en coordinación con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil, están uniendo esfuerzos para que, en el marco del 19 de octubre, *Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama*, se intensifiquen las acciones de información y asesoramiento sobre la enfermedad y su detección anticipada.

Compañeras y compañeros diputados, no podemos permitir que quienes enfrentan este mal lo hagan solos, deben hacerlo con el respaldo de instituciones del Sector Salud y la solidaridad de la sociedad.

Por lo anteriormente expuesto, los invito a que cerremos filas en torno a este tema tan delicado e impulsemos iniciativas que refuercen los programas de prevención y detección temprana del cáncer de mama.

¡Por las que se han ido!
¡Por las que están luchando!
¡Por las que lo vencieron!
¡El prevenir está en nuestras manos!

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 11 once días del mes de octubre del 2018

Atentamente

Dip. María del Refugio Cabrera Hermosillo





LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
